

Bono Atracción Docente 2024: Montos y quiénes se benefician

Un nuevo apoyo económico llegará a los docentes a nivel nacional gracias al Ministerio de Educación (Minedu), que anunció que más de 24,135 profesores podrán acceder al Bono Atracción Docente. Este subsidio representa un alivio importante para los maestros tras un 2024 lleno de desafíos en el sector educativo.

Bono Atracción Docente 2024: ¿Cuál es el monto y quiénes son los beneficiarios?

El Bono Atracción Docente está dirigido exclusivamente a los profesionales que se ubicaron en el tercio superior del concurso de nombramiento de la Carrera Pública Magisterial (CPM).

Las regiones con mayor cantidad de docentes beneficiados son:

- Arequipa
- Tacna
- Ica
- Moquegua
- Lima Metropolitana

Los maestros seleccionados recibirán una ayuda económica total de S/1,800, la cual se entregará en tres partes de S/600 durante los primeros tres años de servicio. Para consultar la lista de beneficiarios del **Bono Atracción Docente 2024**, debes ingresar al enlace oficial proporcionado por el Minedu, donde se publicaron los resultados del concurso público de ingreso a

la Carrera Magisterial 2022.

Requisitos para acceder al Bono Atracción Docente 2024

Estos son los detalles adicionales que debes tener en cuenta:

- Contar con nombramiento vigente.
- Haber realizado labor efectiva como docente de la CPM en la institución donde obtuvo el nombramiento o en otra institución, por lo menos cinco meses continuos o acumulados.
- No haber sido retirado de la CPM conforme a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Reforma Magisterial (LRM).

Bono Atracción Docente 2024: Fechas de pago

Como se indicó anteriormente, el Bono Atracción Docente se entregará en tres partes. El Ministerio de Educación ha dispuesto las siguientes fechas de pago:

- Primera cuota: S/600 en el **primer trimestre de 2024**.
- Segunda cuota: S/600 en **diciembre de 2025**.
- Tercera cuota: S/600 en **diciembre de 2026**.

LEE MÁS:

Bono Renta Joven: ¿Qué requisitos necesitas para acceder?

CONOCE NUESTRO TIKTOK:

@camaracomerciolima ¡La gratificación y los beneficios sociales del trabajador! ☑☑ #camaracomerciolima #viralperu #noticiaperu #cts #gratificacion #tipfinanciero #educacionfinanciera 🎵 Groovy Gold – Matt Beilis